



ACTA SESION ORDINARIA N° 004/2023

Fecha	Lunes 27 de febrero del 2023
Lugar	Salón Carlos María Sayago.
Hora	15:00 horas. Primera citación. Quorum 3/5 15:15 horas. Segunda citación Quorum 8
Presidente Consejo Regional de Atacama	Sr. Miguel Vargas Correa
Secretario Ejecutivo	Sr. Jorge Vargas Guerra

Consejeros Titulares	Asistencia
----------------------	------------

01	Ahumada Monroy, Alex	Sí
02	Alegría Olivares, Roberto	Si
03	Alfaro Morales, Patricio	Si
04	Barrionuevo García, Maximiliano	Sí
05	Bugueño Rojas, Hugo	Sí
06	Castillo Julio, Javier	Si
07	Colman Brizuela, Fabiola	Si
08	Godoy Aracena, Georgette	Sí
09	Luz Hidalgo, Omar	Si
10	Mánquez Vicencio, Gabriel	Si
11	Pérez Tapia, Fabiola	Si
12	Santana Álvarez, Juan	Si
13	Quevedo Castillo, Daniela	Si
14	Verdugo Herrera, Igor	No

Se inicia la Sesión Ordinaria N° 004 del lunes 27 de febrero 2023, entrega su saludo el Presidente del Consejo Regional, señor Miguel Vargas Correa, a las y los consejeros integrantes del Consejo Regional de Atacama, informa que en esta Sesión, corresponde desarrollar la Tabla, que fuera enviada por correo electrónico el jueves 23 de febrero 2023. Justifica su inasistencia el consejero Igor Verdugo, Licencia Médica.

Tabla de la Sesión:

Comisión de Desarrollo Social y Provinciales unidas (25)

Consejera Daniela Quevedo, informa del trabajo de la Comisión y da cuenta el Secretario de la comisión, consejero Igor Verdugo, informa que se trabajó el Análisis Ord N° 01 de Ema Albanez A., Jefa de la División de Desarrollo Social, envía las Bases Generales y Especiales Concurso Instituciones Privadas sin Fines de lucro Glosa 8% FNDR año 2023. Se analizan las bases generales se proponen cambios que se considera ser necesarios:

Ver la cantidad de proyectos a postular, se propone dos en las diferentes glosas. Gastos considerados, para consultoras, talleres, en las áreas de deportes solo pueden optar a un 50 por ciento del total del proyecto. Pago de honorarios, para los autores de libros. Gastos a profesionales, se cuenta con financiamiento del GORE, y el proyecto es aprobado en el CORE. Los Medios de difusión deben mencionar que el Concurso es aprobado por el CORE. Destinar espacios a las actividades comunitarias. En el Cierre del proyecto es obligatorio invitar a los Consejeros e incluir logo del CORE. Gastos personal profesionales 22 mil pesos la hora. Técnicos 20 mil pesos la hora. Monitores 16 mil pesos la hora. 350 mil pesos por contrato por el total del proyecto. Plazos de ejecución se evalúa para mejorar impacto. Proceso admisibilidad propone revisar documentación. Proponen que la comisión se reserva el derecho de solicitar antecedentes, con documentos con un plazo no superior a 4 días, etapa evaluación. Firma convenios de transferencias, en comunas o localidades donde no hay Notarias puede ser firmado por el Secretario Municipal o el Jefe del Registro Civil. El viernes 3 de marzo próximo se revisaran nuevamente las bases.

Consejera Daniela Quevedo, se estudia en detalle las bases, la idea es trabajar por glosas, se propone verlo en comisiones, se precisa corroborar fechas y proponen para el viernes 3 marzo, ver urgencia de las bases para trabajar las postulaciones.

Consejero Roberto Alegría, este viernes no puedo asistir, por ello las excusas.

Consejero Patricio Alfaro, considerar la poca participación en los recursos que se entregan a las municipalidades para el desarrollo de los proyectos, hace votos para tener relación y ser considerados en la ejecución de los proyectos.

Consejero Alex Ahumada, es importante cuando se realicen los proyectos se mencione al CORE, varias veces las municipalidades sacan provecho de los proyectos y es bueno marcar que es de la glosa 8 % y con el trabajo del CORE, se ha escuchado en ceremonias donde se menciona la glosa sin hablar del trabajo del CORE. Que las invitaciones lleguen con tiempo.

Presidente del CORE Miguel Vargas, simplificar el trabajo, pero señalar al GORE y CORE, en los proyectos a ejecutarse.

Consejero Gabriel Mánquez, es bueno que la reunión de la comisión se defina y revisar cada una de las glosas, y las otras líneas del patrimonio son 9, se abordan entre ellas medio ambiente, hay otros temas que se pueden considerar, siempre se ha tratado de dialogar y tiene que ver con el 8 % donde podemos aprobar y transformar desde la inversión pública marcar y transformar cosas, como Región. Atacama es una región que carece de la construcción de identidad, todo está dentro de la narrativa, una de las ideas es poder colocar, que se entregara mayor puntaje a quienes puedan levantar elementos de identificación de la región. En donde se construyen diabladas o morenadas y se puede ver en la danza de Atacama tiene incluso la música, hay grupos, con diabladas de romancero y que los grupos practican y son parte de la identidad de Atacama. Como parte de la construcción de lo que es Atacama, en esta oportunidad ser parte en la gestación de ideas a que se redescubran elementos de Atacama, se habló de comidas típicas o dulces, que se hacen en la región, pero no se señalan. Incluso la literatura, Chañarillo con su riqueza creo la república de Chile, y con familias que recibieron elementos de Chañarillo, no hay nada más que egresos, no hay como poner en valor para desarrollar turismo histórico, incentivar en estos fondos, como volvemos a imaginario de Atacama y establecer a que se reciba algo diferente.

Varios.

Consejero Gabriel Mánquez, en Diario Atacama, señalaba que los Consejeros tienen una posición frente al gasto del FNDR, solo aparecía el consejero Juan Santana, no hemos hablado sobre los 80 mil millones, se entiende la lógica, hay un espacio en la prensa y si se logra instalar en algo electoral, se diga uno que las declaraciones, de lo que tenemos en el reglamento y las posiciones dentro del consejo, tener claridad de lo que se dice, evitar que es la posición de todos, no comparto y como Presidente de Inversiones, y los peores periodos son los últimos años, sin grandes avances, aun no se inicia el hospital de Diego de Almagro, el CESFAM de Copiapó, creo que la toma de decisiones, este es un avance sobre lo que no nace dentro del rol interno que se tiene considerado frente a las pociones o miradas colegiadas. Cada uno tiene los espacios de cómo se hace y ver como colectivo frente a posiciones.

Consejero Juan Santana, no es motivo para generar un debate, invito a que los consejeros lean lo que sale en la prensa, y se me consultó por cuanto me tocó remplazar al gobernador, la nota establece quien es el que preside el consejo en caso de ausencia, y es bueno que se lea, es importante más allá de lo puntual e importante, todos hemos sido electos y tenemos un pedazo de Atacama depositada en nosotros, creo y él consejero Mánquez hace declaraciones en la prensa por el cargo que tiene, más allá es importante que la prensa sepa lo que se hace, nuestra periodista entrevista a cada uno de los consejeros, que todos salgan en la prensa todos merecen, salir en la prensa.

Consejero Javier Castillo, efectivamente la región en los últimos 19 años somos por lejos la región con baja comprensión de lectura, algo leemos, es parte de las tareas, efectivamente se pueden dar opiniones que son parte de un debate compartido y tiene que ver con las competencias en función del ejercicio como consejeros, las opiniones no son personales a no ser que cuando se hace en relación al CORE, cuando se dice que son 81 mil millones, nuestro deber es fiscalizar lo que se hace, son otros los responsables.

Consejero Juan Santana, exprese que tenemos la voluntad de ejecutar el 100 por ciento de los programas y que los proyectos se hagan responsablemente, tengo la voluntad del monto de los 81 mil millones se haga bien, eso nada más, lo de fiscalizar lo hacemos y casi no se hace, quiero que gastemos los 81 millones sin dificultades como en años anteriores, me extraña, pensaba que todos tenemos la misma voluntad gastar el ciento por ciento del presupuesto y si no es relevante...

Presidente del CORE Miguel Vargas, aprovechar de informar, el miércoles vamos a tener un hito comunicacional respecto al lanzamiento o algo parecido a estas iniciativas y se ha tomado la decisión en materia hídrica en el río Huasco, establecer en un programa y garantizar funcionalidad al CORE, para que sea sustentable y se llegue a buen puerto y tengan resultados efectivos como lo ocurrido en el río Copiapó. Se invita oficialmente al medio día en Vallenar. Estará la Ministra del Medio Ambiente, el de Agricultura y los usuarios de la cuenca con o sin derechos de agua. La idea es hacer participar a las Juntas, Comunidades, Empresas Comunitarias, Concejales, Alcaldes y es ver el uso del agua de río Huasco, pensando en una sequía más prolongada, es un punto de partida al plan de manejo de cuencas.

Consejera Fabiola Pérez, sería bueno hacer extensiva la invitación a los integrantes de la Comisión Medio Ambiente, además de los consejeros de la provincia de Huasco, es interesante.

Presidente del CORE Miguel Vargas, es un punto de partida y será de carácter permanente.

Consejero Gabriel Mánquez, queremos generar una reunión en Inversiones y otras Comisiones, con todo el consejo, usted como Gobernador, los Jefes de División y dar una vuelta al presupuesto de la región, dentro del mes de marzo y hacer una mesa de trabajo.

Presidente del CORE Miguel Vargas, que sea la primera quincena de marzo. El 2022 fue un gran aprendizaje por errores que no se deben volver a repetir y se han tomado las medidas necesarias para tener un presupuesto asignado a la región, con gasto importante y se desea llegar a un 50 % en el mes de junio, un 25 % en marzo y las demandas que se tienen es importante, se ingresara una cartera en el mes de marzo, dos programas para Diego de Almagro, el camino a Loreto en Caldera, transparentar los programas a ejecutarse. El 31 es fundamental y se gasta bastante en la región y se genera un esfuerzo mayor y se toman medidas para llegar al 100 % en ejecución. Se tendrá una propuesta de fecha para la jornada de trabajo, Presupuesto 2023.

Se ofrece la palabra a la Periodista del Consejo, Sra. Claudia Peñaillo.

La Periodista del CORE, Claudia Peñaillo, señala que se expondrá un Primer Resumen Informativo del Consejo Regional, en la oportunidad se exhibe el resumen año 2022, tiene formato de noticiero, se realizara una vez al mes para difundir el trabajo de las comisiones y de las sesiones plenarias. Es audiovisual y se difundirá en las redes sociales y pagina web del CORE. Esto corresponde a un compromiso asumido por la Secretaria Ejecutiva del Consejo presentado en las jornadas de capacitación en Caldera en diciembre en la comisión de régimen interior y comisiones unidas.

Presidente del CORE Miguel Vargas, el convenio con el MINVU no se ha ratificado, son 300 y tanto mil millones, se ha pedido al Ministro, al Secretario, a la Seremi, es necesario señalarlo. Los fondos de emergencia recién se gastarán. Por Ley las sesiones del CORE deben ser transmitidas, a partir del mes de abril.

Consejero Juan Santana, hacer un ordenamiento, no sé si está en el reglamento el fijar tiempos de intervención, de repente las cuentas demoran y aprovechar la oportunidad y poder ordenar para la duración que a veces se extienden en demasía, hay un grupo de consejeros que ocupan parte del tiempo del pleno, en la medida que se ordena todas y todos tendrán la oportunidad de hablar, es un oportunidad para mejor trabajar.

Consejero Javier Castillo saludar la presentación y dar cuenta sobre lo tratado, lo que nos toca lo hacemos, aprobamos lo que corresponde, el 94 % de ejecución el año pasado, nos miden y pasa el tema de las responsabilidades, y complica que no se tengan las condiciones para entregar material, se ha generado un cuerpo de comunicaciones y ahora saber quién hace los trabajos con los municipios y otros. Es importante y hay gestiones que se deben realizar como la descentralización y como aportaremos en eso donde hay diferencias con la Subdere, hay un reunión el lunes 6 de marzo y desde el CORE debe haber participación.

Consejera Fabiola Pérez, sobre el trabajo del equipo de comunicaciones, siempre hacer aportes al CORE y sobre lo mismo que esta sea una suerte de jornada para prepararnos y que ojala se tenga un trabajo simultaneo para que sea una señal de calidad, y se imparta de tal forma que es él reforzar al CORE y al GORE.

Consejero Patricio Alfaro, felicitar a la Secretaría Ejecutiva. Planteé y deseo señalar en deportes en un diálogo con la Ministra Alejandra Benado, en relación a infraestructura y de los migrantes que hacen deportes en Copiapó, hay una reunión para el tema, solicitar que se nombre al nuevo director del IND, pedir su apoyo para fortalecer el deporte. Ver la posibilidad de dar espacio al futbol femenino.

Presidente del CORE Miguel Vargas, solicita a la comisión de deportes una reunión sobre infraestructura para que este año se dé un salto importante, se está al debe y hay que partir con anteproyectos, diseños y resolver el problema de las disciplinas deportivas.

Se cierra la sesión las 17:40 horas.

La presente acta es extendida en conformidad a lo preceptuado en el artículo 97 del Reglamento Interno del Consejo Regional de Atacama.

En cumplimiento del artículo 99 del Reglamento Interno del Consejo Regional de Atacama, firma la presente acta de la Sesión Ordinaria N° 09/2022 del Cuerpo Colegiado atacameño, el Presidente del Cuerpo Colegiado, Gobernador Regional Miguel Vargas Correa, y el Ministro de fe del órgano pluripersonal, Secretario Ejecutivo Jorge Vargas Guerra.



**MIGUEL VARGAS CORREA
PRESIDENTE
CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA**



**JORGE VARGAS GUERRA
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA**